



TERCERA CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS (CAAF/3)

Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 20 - 24 de noviembre de 2023

RESUMEN DE LAS DELIBERACIONES DE LA CEREMONIA DE APERTURA Y LA CUESTIÓN 1 DEL ORDEN DEL DÍA

Parte II

(Presentado por la Secretaría)

Discurso inaugural

1. El Sr. J.C. Salazar, Secretario General de la OACI, pronuncia el discurso inaugural de la conferencia, agradeciendo al Estado anfitrión su hospitalidad durante la ceremonia inaugural. Seguidamente, retoma algunas de las declaraciones de alto nivel de Estados miembros y organizaciones internacionales, destacando varios temas comunes y deseando que la conferencia sea un éxito. A continuación, se proyecta un video con mensajes inspiradores y expectativas para la conferencia.

Elecciones a la presidencia y vicepresidencia de la conferencia

2. A nominación de Guinea Ecuatorial, secundada por Francia, Estados Unidos y Brasil, se elige al honorable Sr. Viliame Gavoka, viceprimer ministro y ministro de Turismo y Aviación Civil de Fiji, para presidir la conferencia.

3. A nominación de Singapur, secundada por México e Italia, se elige a la Sra. Paule Assoumou Koki, directora general de la Administración de Aviación Civil de Camerún, como primera vicepresidenta.

4. A nominación de Nigeria, secundada por el Reino Unido y Japón, se elige al Sr. Mauricio Ramírez, representante de Colombia ante la OACI, como segundo vicepresidente de la conferencia.

Secretaría

5. La conferencia toma nota de que el Sr. J.C. Salazar, Secretario General de la OACI, actúa como secretario de la reunión, con el asesoramiento del Sr. M.K. Rahma, director de Transporte Aéreo (ATB), y la Sra. J. Hupe, subdirectora de Medioambiente (ATB). También participan en la conferencia funcionarias y funcionarios de la OACI, que pone todos sus recursos a disposición de la conferencia.

Disposiciones administrativas

6. La conferencia fija como horario de trabajo y calendario los indicados en la nota de estudio CAAF/3-WP/1, en el entendimiento de que el calendario podrá modificarse según se vaya desarrollando el orden del día. Se informa a las delegaciones de que la conferencia se ajustará al *Reglamento interno permanente para las conferencias sobre transporte aéreo* (Doc 8683) de la OACI.

7. La presidencia también explica que cada nota de estudio será presentada una sola vez. Si se aplica a más de una cuestión del orden del día, el presidente solicitará su presentación siguiendo el orden de los temas a tratar en el orden del día. Aunque estas notas de estudio no se volverán a presentar en los siguientes temas del orden del día, el presidente tomará nota de sus aportaciones, y en las intervenciones de quienes las presenten durante las deliberaciones también se podrá hacer referencia a ellas.

Cuestión 1: Presentación del contexto – Últimos avances en tecnologías de energías más limpias para la aviación internacional y su contribución al objetivo ambicioso a largo plazo

8. La conferencia toma nota de una presentación de contexto realizada por la Secretaría que proporciona información sobre los últimos avances relacionados con la transición hacia energías de aviación más limpias, con información actualizada sobre las proyecciones a corto plazo de SAF con 90 nuevos anuncios desde febrero de 2023.

9. La conferencia considera una nota de estudio presentada por la Secretaría y otra presentada por la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC) que seguidamente se resumen.

10. La nota CAAF/3-WP/2 presentada por la Secretaría reseña el proceso y las actividades preparatorias de la OACI para la CAAF/3, que incluyen varios eventos de consulta previos a la CAAF/3 y otras actividades de difusión, así como una descripción de los cuatro elementos constitutivos de lo que sería el marco mundial OACI, a saber: 1. Políticas y planificación; 2. Marco de reglamentación; 3. Apoyo a la implementación; y 4. Financiación, para facilitar las deliberaciones sobre los resultados de la CAAF/3.

11. La nota CAAF/3-WP/13 presentada por la CAFAC en nombre de sus 54 Estados miembros¹ proporciona información sobre su iniciativa para acelerar el desarrollo, la producción y puesta en mercado de combustibles de aviación sostenibles (SAF), combustibles de aviación con menos emisiones de carbono (LCAF) y otras energías más limpias para la aviación para contribuir al logro de un objetivo ambicioso a largo plazo (LTAG). Se expresan opiniones sobre la necesidad de que el marco mundial proporcione una oportunidad justa y equitativa de participar en toda la cadena de valor, un parámetro de medición que se base en los volúmenes de combustibles producidos, un sólido programa de mejora de la capacidad técnica y de fortalecimiento institucional, y un marco de financiación simple, claro y de fácil acceso para ayudar a todas las regiones, especialmente a los Estados en desarrollo.

12. El presidente reconoce además las contribuciones de las siguientes notas de información a la conferencia: CAAF/3-IP 1, 2, 3 y 4 presentadas por la Secretaría.

13. Durante las intervenciones siguientes, Estados y organizaciones expresan su agradecimiento por la labor de la OACI en el proceso y actividades preparatorias para la CAAF/3, donde las opiniones recogidas en los seminarios regionales, las evaluaciones y las consultas previas han facilitado una base sólida para las próximas deliberaciones en la CAAF/3.

14. Los Estados y las organizaciones expresan la importancia de que la CAAF/3 dé respuesta a los pedidos de la CAAF/2 y de la última Asamblea de reexaminar la Visión 2050 de la OACI, incluidos los LCAF y otras energías más limpias para la aviación, a fin de definir un marco mundial en consonancia con la iniciativa *Ningún País se Queda Atrás* (NCLB) que tenga en cuenta las circunstancias y capacidades nacionales.

¹ Argelia, Angola, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Egipto, Eritrea, Eswatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Marruecos, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sudán, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

15. Hay consenso general en torno a la idea de que la CAAF/3 ofrece a la OACI la oportunidad de transmitir una señal colectiva fuerte para impulsar y catalizar la aceleración que está imprimiendo la industria en el desarrollo y puesta en mercado de SAF, LCAF y otras energías más limpias para que estos combustibles puedan contribuir a la consecución del LTAG en todos los Estados, incluidos los países en desarrollo.

16. Muchas voces opinan que los elementos del marco mundial deberían atender las dificultades que plantean los costos y el acceso a la financiación para el desarrollo de estos combustibles a través de medidas de asistencia y creación de capacidades. Además, se destaca la necesidad de que el marco mundial incorpore la solidaridad y la inclusión, y que sea coherente con el enfoque del LTAG y no imponga obligaciones específicas a ningún Estado en particular. También hay consenso en que las oportunidades de desarrollo y puesta en mercado de estos combustibles deberían alcanzar a todos los Estados, no solo en el suministro de materias primas sino también en la producción.

17. El presidente explica que se redactará un resumen de las deliberaciones (SD/1) que contendrá el resumen de las notas presentadas y de los principales puntos de vista expresados sobre esta cuestión del orden del día y que será examinado más adelante en la conferencia. Otro tanto se hará respecto de las demás cuestiones. Debido a la estrecha relación entre las distintas cuestiones, las conclusiones y los resultados de la conferencia se examinarán posteriormente de forma conjunta al tratar la cuestión 5.